

ACUERDO DEL TRIBUNAL CALIFICADOR DEL PROCESO SELECTIVO PARA INGRESO, POR EL SISTEMA GENERAL DE ACCESO LIBRE, EN EL CUERPO DE OFICIALES DE ARSENALES DE LA ARMADA, CONVOCADAS POR RESOLUCION 400/38488/2023, DE 14 DE DICIEMBRE DE 2023.

El Tribunal calificador del proceso convocado por Resolución 400/38488/2023, en su reunión del día 07 de mayo de 2024, acuerda:

1º Detectado error en la plantilla publicada el pasado día 30 de abril, en la especialidad de Calefactor Fontanero, la pregunta nº 4 la respuesta correcta es la "D", en lugar de la publicada.

1º Corregidos los exámenes, en anexo adjunto, se hace público el listado con las puntuaciones provisionales del SEGUNDO ejercicio de oposición, celebrado el día 28 de abril de 2024.

2º Se podrán efectuar alegaciones a estas puntuaciones provisionales, **hasta el día 10 de mayo de 2024.**

3º Las alegaciones indicadas en el punto anterior, **se deberán hacer por escrito, presentarse en cualquier registro oficial y ser registradas con tramitación electrónica**, de conformidad con la Disposición adicional primera del Real Decreto 203/2021, de 30 de marzo, por el que se aprueba el Reglamento de actuación y funcionamiento del sector público por medios electrónicos.

4º Al objeto de controlar las alegaciones indicadas en el punto anterior, este Tribunal recomienda que se remita al correo del Tribunal (pcsubdigperar@mde.es), **única y exclusivamente, la hoja del registro**, donde se constate la presentación de la alegación.

Madrid, a 07 de mayo de 2024

LA SECRETARIA DEL TRIBUNAL

Mª Angeles Lerma Aranda